



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de este término municipal por medio de la presente hace constar que, esta Municipalidad de san Antonio de Cortes durante el mes de mayo del año 2022 **NO** realizo ningún tipo de **CONCESION**.

Para los fines que el interesado estime se le extiende la presente constancia en el municipio de san Antonio de cortes a los 03 días del mes Junio año Dos mil veintidós.


JUANA ELIZABETH BONILLA HERNANDEZ
TESORERA MUNICIPAL

